

NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN

INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 1.- Esta competición está abierta a todos los clubes, instituciones y jugadores y/o grupos de vecinos tanto del municipio como de fuera que deseen participar formando un equipo. La edad mínima para participar será de 16 años cumplidos.
- 2.- La organización no se responsabiliza de las posibles lesiones que puedan surgir antes, durante y después de un partido, así como de las incidencias antideportivas del mismo.
- 3.- El plazo de inscripción finaliza el 28 de junio, para ello se deberá de presentar en el Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma, Concejalía de Deportes, la hoja de inscripción con el nombre del equipo, nombre completo de todos los jugadores, indicación del cual ejercerá de capitán del equipo y teléfono de contacto y correo electrónico del mismo.
- 4.- La **inscripción en el torneo será de 50,00€** y deberán ser abonados antes de la finalización del plazo de inscripción.
- 5.- Será obligatorio para participar en el Torneo el abono de una **fianza de 60,00€** que se devolverá al finalizar el torneo a aquellos equipos que finalicen la competición descontando de la misma las sanciones recibidas.
- 6.- Los jugadores inscritos deberán llevar un número de dorsal, que será fijo para toda la Competición, a efectos de contabilizar los goles así como las posibles sanciones que hubiese.
- 7.- Los equipos tendrán un máximo de 14 jugadores. El equipo que de un principio no hubiera agotado el cupo, podrá inscribir un Jugador en cada Jornada de la 1ª Fase, después no se podrá inscribir a nadie.
Así mismo podrán presentar, opcionalmente, un entrenador, que estará sujeto a las normas y sanciones generales de la competición.
- 8.- Los capitanes deberán llevar el control, tanto de las Tarjetas como de los Goles, de los jugadores de su Equipo para que no se dé lugar a errores en sanciones o goleadores. Al finalizar su partido, recibirán copia del Acta, donde se indicarán los Jugadores que han marcado gol y los que han recibido tarjeta.
- 9.- Por alineación indebida de un jugador, se dará al Equipo el partido por pedido por 3-0, descontándose 1 punto y la segunda vez el Equipo será expulsado de la competición. Será considerado alineación indebida los siguientes casos:
 - La suplantación de personalidad.
 - No presentarse al árbitro y/o la mesa el Jugador para ser identificado.
 - Alinear a un jugador sancionado. En este caso el jugador será sancionado con el doble de la sanción anterior.

DESARROLLO DEL JUEGO

- 10.- La organización facilitará balones para la disputa de los partidos así como petos para aquellos casos en que ambos clubs coincidan en su equipación.
- 11.- Los partidos serán de una duración de 25 minutos a reloj corrido cada parte. El tiempo de espera para estar en el campo será de 10 minutos desde la hora prevista de inicio, transcurrido este tiempo se dará por celebrado el encuentro.
- 12.- El árbitro no permitirá jugar a un jugador con camiseta de distinto color y sin número.

13.- El período de descanso entre ambas partes tendrá una duración de 5 minutos.

14.- Aquellos encuentros de la Fase Final, que resulten empatados en el tiempo reglamentario se dirimirán mediante una prórroga de 5 minutos cada parte con un descanso de entre partes de 2 minutos.

15.- Aquellos encuentros de la Fase Final, que resulten empatados después de haber disputado el tiempo reglamentario y el tiempo extraordinario se decidirán mediante lanzamientos de tandas de penaltis de 3 lanzamientos cada tanda.

16.- Durante el transcurso del juego serán los equipos los responsables de la recogida de los balones que se alejen del terreno de juego, siendo cada equipo responsable de uno de los lados del terreno de juego.

17.- Durante la disputa de un encuentro, un equipo podrá situar en el terreno de juego un máximo de 4 jugadores federados al unísono, pudiendo disponer en plantilla de cuantos estime oportuno sin sobrepasar el cupo máximo de jugadores. A tal efecto no se computarán los jugadores federados con residencia en el municipio de Fuencaliente de La Palma (para ello se contrastará la solicitud de inscripción de jugadores con el Padrón de Habitantes).

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

18.- La puntuación obtenida por partido ganado será de 3 (tres) puntos, por partido empatado será de 1 (un) punto y 0 (cero) puntos por partido perdidos.

19.- El orden de clasificación será el resultado de aplicar en primer lugar los puntos obtenidos, como segundo elemento la diferencia de goles a favor y en contra, como tercer elemento el gol average particular entre los equipos implicados, como cuarto y último baremo clasificatorio se aplicaría el mayor número de goles a favor. Si aún así prosigue el empate, se decidirá según el menor número de sanciones.

20.- El equipo que no se presente por vez primera, se le dará el partido por perdido y se le descontará un punto de la clasificación general. La segunda vez se sancionará será expulsado de la competición y no tendrá derecho a la devolución de la fianza.

REGIMEN DISCIPLINARIO: FALTAS SANCIONES Y PROTESTAS

21.- La competición estará dirigida por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma, único órgano competente en el régimen disciplinario y de sanciones.

22.- Las sanciones podrán ser recurridas mediante un escrito, firmado por el capitán del equipo, que se presentará a la Concejalía de Deportes. Las sanciones, tanto deportivas como económicas, se cumplirán además al siguiente partido o partidos de haber sido sancionado/s, no importando si han recurrido la sanción o no.

23.- Cualquier jugador que sea expulsado en un partido, no podrá jugar el siguiente partido.

24.- Se sancionará con tarjeta amarilla o roja, las acciones que el colegiado considere merecedoras de tarjeta. El jugador al que se le muestre una tarjeta, será sancionado de la siguiente forma:

- Se sancionará con un (1) partido:
 - Recibir dos tarjetas amarillas en un mismo partido.
 - La acumulación de tres tarjetas amarillas durante el campeonato.

- Al recibir una tarjeta roja en un partido por:
 - Cortar el balón con la mano cuando esté a punto de ser gol.
 - Siendo el último defensor, interrumpir agarrando el avance de un contrario con oportunidad manifiesta de gol.
 - Menospreciar al colegiado o a un jugador con palabras o gestos.

- Se sancionará de dos (2) a cuatro (4) partidos:
 - Al recibir una tarjeta roja en un partido por:
 - Insultar al árbitro o a un jugador, con palabras o expresiones que sean tenidas como injuriosas.
 - Realizar una entrada a un contrario, bien por detrás o de frente, que el árbitro considere merecedora de tarjeta roja.
 - Derribar a un contrario, con un empujón o zancadilla.

- Se sancionará de cuatro (4) a ocho (8) partidos:
 - Al recibir una tarjeta roja en un partido por:
 - Intento de agresión y realizar acciones de empujar, zarandear ú otras análogas, hacia el árbitro o a un jugador.

- Se expulsará indefinidamente de la competición y de todas las que organice este Ayuntamiento por:
 - Amenazar al árbitro o a un contrario.
 - Producirse con juego brusco, agresivo o violento.
 - Repeler una agresión, provocando una pelea entre jugadores.
 - Realizar acciones de crispar el ambiente del partido, provocando, exaltando o insultando, bien al árbitro o al equipo contrario.

- Se expulsará a perpetuidad de la competición y de todas las que organice el Ayuntamiento al jugador que agrede al árbitro o a un jugador.

SANCIONES ECONÓMICAS

- 25.-** Jugador expulsado de forma indefinida: 15,00€(se descontarán de la fianza).
- 26.-** Jugador expulsado de forma perpetua: 20,00€(se descontarán de la fianza).
- 27.-** Equipo expulsado por no presentarse a dos encuentros: Perdida de la fianza.
- 28.-** No presentarse a disputar el encuentro para el 3º y 4º Clasificado: Perdida de la fianza.
- 29.-** Tarjeta roja: 5,00€+ 1,00€por cada partido de sanción (se descontaran de la fianza).
- 30.-** Tarjeta amarilla: 3,00€(se descontarán de la fianza).
- 31.-** Participar sin el uso de la equipación deportiva adecuada: 8,00€(se descontarán de la fianza).

MODELO DE COMPETICIÓN

32.- estará en función de los equipos inscritos; aunque se asegurará un mínimo de X partidos jugados por equipo. En principio se usará el sistema de liga con Fase Final.

La competición se jugará en grupos de un número igual de equipos. En cada grupo se jugarán un número de jornadas en sistema de liga, clasificándose unos equipos para la siguiente fase. En función de los equipos clasificados, se realizarán los emparejamientos, bien en grupos o en enfrentamientos directos, para llegar a la Final y proclamar a un equipo campeón.

33.- Se jugará con las normas de la federación española de Fútbol. En caso de duda la Organización decide.

CALENDARIO DE LA COMPETICIÓN.

34.- El único calendario oficial y por lo tanto válido, será el que la organización establezca que se dará tras el Sorteo, que se celebrará el día 28 de Junio a las 13:30 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma.

35.- Los encuentros se disputarán en horario de tarde de Lunes a Viernes.

36.- Los encuentros se disputarán en su totalidad en campo municipal de Fútbol Adelino Torres de Los Canarios (Fuencaliente).

MODIFICACIÓN DE PARTIDOS.

37.- Para poder realizar algún cambio, deberán de estar conforme todos los equipos implicados en ese cambio, tanto el rival del equipo que solicita el cambio, como los equipos que jueguen ese mismo día. Si alguno de estos equipos, no pueden o no quieren cambiar el partido, no se podrá cambiar.

Se deberá de informar a los responsables del Torneo del cambio, antes de las 13:00 horas del día del partido, para poder confirmar tanto a al árbitro como a los equipos, los cambios realizados.

38.- La organización tiene atribuida facultades, para modificar horarios y fechas, conforme a las necesidades de programación del Área de Deportes del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma.

EQUIPACIÓN.

39.- Los Equipos deberán participar asiendo uso de la equipación deportiva adecuada, siendo homogénea tanto en camiseta como en pantalón, debiendo llevar cada jugador en el dorsal su número correspondiente.

40.- En aquellos casos en que coincidan la equipación de ambos equipos la organización facilitará petos deportivos que faciliten la identificación de los jugadores.

41.- La participación en un partido sin la equipación correspondiente, supondrá la correspondiente sanción por parte de la organización.

El árbitro no permitirá jugar a un jugador con camiseta de distinto color y sin número.

PREMIOS Y TROFEOS

42.- Se establecen los siguientes premios:

- Trofeo al Primer Clasificado.
- Trofeo al Segundo Clasificado.
- Trofeo al Tercer Clasificado.
- Trofeo al Cuarto Clasificado.
- Trofeo al Máximo Goleador del Torneo.
- Trofeo al Portero Menos Goleado del Torneo.
- Trofeo al Equipo Más Deportivo del Torneo.
- Premio Económico al Primer Clasificado (importe por determinar).
- Premio Económico al Segundo Clasificado (importe por determinar).
- Premio Económico al Tercer Clasificado (importe por determinar).
- Premio Económico al Equipo Más Deportivo (importe por determinar).
- Almuerzo (bebidas no incluidas) en el Kiosko-Restaurante La Zamora para el Primer Clasificado.

43.- Para el trofeo al equipo más deportivo estará sujeto principalmente a las sanciones recibidas durante el torneo, pudiendo la organización tener en cuenta otras indecencias disciplinarias.

44.- El partido para el 3º y 4º Clasificado es obligatorio jugarlo. Al equipo que no se presente a jugar dicho partido, no se le entregará trofeo y se le retirará la fianza.